

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos!
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 26 de Agosto de 1915.

Número 64

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Jueves 26 de Agosto de 1915.

Absurdo moral y legal

No solo en cuanto a su aspecto legal son abusivas las prerrogativas que «La Unión», con mucha verba y poco criterio, ha reclamado a favor de los mayores contribuyentes. Contempladas desde el punto de vista moral y social constituyen ellas un verdadero atentado contra la justicia y a las buenas costumbres.

Es sabido que hay impuestos directos e indirectos y que estos últimos pesan especialmente sobre la masa popular. Si el proletariado no paga contribuciones territoriales o mobiliarias es porque nada posee; en cambio como simple consumidor de mercancías gravadas por las tarifas aduaneras y sujeto además a todo un sistema arancelario que no hace distinción de medios ni de clase, carga necesariamente por razones numéricas con una parte muy considerable de los gastos del Estado. En este solo concepto su situación es por lo menos igual a la de cualquier otro contribuyente de las clases más acomodadas.

Pero hay más todavía. Las contribuciones que pagan el propietario, el industrial y el comerciante, no importan una mer-

ma en sus capitales o siquiera una disminución de intereses, pues en el valor de los arriendos y de los productos está comprendido el monto del impuesto. De modo que en definitiva es el pueblo el único cireneo que siente el peso de las cruces fiscales.

El caso particular a que se refiere «La Unión» en un artículo del 30 de Julio, se presta también a reflexiones de otro orden.

Los hacendados de Magallanes con ser los mayores contribuyentes en la formación de nuestro presupuesto municipal están aún muy lejos de soportar siquiera en pequeña parte los gravámenes que en justicia deberían corresponderles.

Dueños o usufructuarios de inmensas extensiones de tierras que han obtenido del Estado en condiciones de inaudita liberalidad, disfrutan a la vez de un régimen tributario tan jeneroso que les permite extraer del país, anualmente fabulosas riquezas, sin la menor carga apreciable.

Nada hay, por lo tanto, más falso y más injusto que su pretendido derecho a un tratamiento especial.

Cristo y la Iglesia

La ley de Cristo: Cristo dijo que hay que proteger a los débiles y a los míseros.

La ley de la Iglesia: Por el contrario, la Iglesia consuela a los débiles y los míseros prometiéndoles el cielo, pero protege a los poderosos, se alía con los capitalistas, defiende el inicuo privilegio de la justicia privada y todas las injusticias burguesas.

Item más: Cristo dijo que los

primeros de la tierra serán los últimos en el otro mundo. Y la Iglesia demuestra que quien dispone de más medios para pagar misas, triduos, etc., se salvará antes; razón por la cual los ricos, que son los primeros en la tierra, lo serán también en el cielo porque lo pagan.

Item más: Cristo dijo: «Amad al prójimo como a vosotros mismos». Pero la Iglesia bendice la explotación, el parasitismo, que permiten vivir injustamente a costa de la fatiga y del sudor ajeno, porque hasta León XIII y Pío X han escrito que la propiedad es sagrada.

Item más: Cristo dijo: «Todos somos hermanos». Y la Iglesia permite que existan el amo y el criado, que el uno mande y el otro obedezca, que el uno goce y el otro sufra, que el uno se alimente con las fatigas del otro, porque hasta León XIII y Pío X han escrito que deben haber patrones y obreros.

Item más: Cristo dijo: «Amad como hermanos, hijos, todos hijos de un mismo padre». Y la Iglesia bendice y exalta los fusiles, los cañones, los acorazados y las guerras, instrumentos y medios de odio, de barbarie, de destrucción y de muerte.

¿Por que combatimos a los curas?

No porque se llaman representantes de Dios, sino porque en realidad son representantes de los explotadores.

Combatimos a los curas porque son enemigos de los trabajadores y como tales, quieren que se mantenga el actual e inicuo sistema capitalista. Los combatimos, porque quieren conservar las presentes desigualdades sociales:

a los ricos y los poderosos.

Los combatimos aún siendo socialistas, porque no siguen la doctrina de Cristo.

Los combatimos porque con el espejuelo de la beatitud celestial distraen a las masas del camino seguro de las reivindicaciones a que tienen derecho en la tierra y porque cuando fundan una Asociación es para oponerla contra las Asociaciones, con el único objeto de dividir las fuerzas de los obreros, de modo que los patrones, unidos siempre, ya sean católicos, judíos, luteranos o calvinistas, pueden siempre vencerlos.

He ahí algunas razones por las cuales combatimos a los sacerdotes de la religión.

Xenofonte Entrata.

¡Obreros! Leed «El Socialista que es vuestro defensor».

Análisis del momento

Los momentos actuales son de honda preocupación para la clase trabajadora regional. La enorme carestía de la vida más el agravante de la escasez de trabajo en esta época del año, hace que la miseria éntre libremente en el hogar proletario, tomando ésta visos y caracteres que induce a reflexionar al más indiferente de los individuos de la clase obrera. Este estado de cosas pone en tensión el espíritu de los trabajadores y dá ocasión para establecer comparaciones del medio de vida y trabajo de hoy con el de épocas pasadas en que nuestros terratenientes no tenían aún tan desarrollados sus métodos de explotación ni sus facultades lucrativas.

Por otra parte, las autoridades anteriormente desenvolvían su acción gubernativa sin menoscabo de las leyes y con la cooperación del pueblo, de las cuales éste supo mostrarse siempre respetuoso aunque celoso de sus deberes y derechos, ejerciendo ambas obligaciones cívicas convencido de que la armonía social debía redundar forzosamente en beneficio de todos. Desgraciadamente el actual Gobernador quebrantó esta armonía interviniendo desacertadamente en los problemas económicos que se han suscitado entre el capital y el trabajo, consiguiendo solamente con su actitud dividir la opinión pública y provocar distanciamientos irritantes entre ricos y pobres.

Los trabajadores viendo el giro que han tomado y toman los acontecimientos locales con evidente desmedro de sus intereses de clase, han creído de su deber arbitrar algunas medidas de previsión tendientes a evitar en lo posible y dentro de su órbita de acción, el empeoramiento de tantos males, ya que por ninguna parte se ven intentos de remediarlos. En esta emergencia estimamos que el único medio que puede darnos resultados es la unión.

Y tan convencidos están los trabajadores de este principio que los gremios se reúnen casi diariamente tratándose de concretar los puntos de sus aspiraciones inmediatas, que todos converjen hacia la necesidad de un aumento de salarios y reducción de horas de trabajo. Puntos ambos que llevados a la práctica con entusiasmo y convicción han de atenuar la carestía de la vida dando a los obreros una mayor cantidad de artículos necesarios a la vida y disminuyendo la desocupación. Como la solidaridad es la norma de los obreros asociados, no hay duda que en este duro trance porque atraviesan, esa virtud puesta en práctica con abnegación, los pondrá en condiciones de lograr sus legítimas aspiraciones.

Era de presumir, dada la agravante situación por la cual atraviesa el obrero regional, que en las próximas faenas habría de librarse una lucha tenaz entre los obreros del campo y los hacendados. Esa presunción era confirmada por la suposición de que las autoridades que más de una vez han demostrado su parcialidad en favor de los ricos, habrían de obstaculizar el derecho de reunión y de huelga, poniendo al servicio de los explotadores los medios de reducirlos por la fuerza, pasando por encima de las leyes y arrasando la moral de la justicia.

Felizmente parece que tales presunciones no pasarán de tales, y así nos lo manifestó un hacendado el cual opina que "hay que reconocer que los obreros en esta situación que cruzan, anormal, tienen razón sobrada para requerir aumento de salario que les garantice el sustento como seres humanos."

Esta declaración importa un reconocimiento que es de esperar no será echado en saco roto.

Por otra parte, si los ganaderos se mostraran obstinados y dieran lugar a una lucha en que los pobres juegan el mendrugo y ellos su capital, lucha que no es agradable ni conveniente; si dieran lugar a ello, demostrarían ser unos obtusos egoístas, y en este caso, los acontecimientos demostrarán los males a que se exponen.

ALFREDO AMADOR

"El Socialista" no vive de favores de nadie, sino que se mantiene mediante el esfuerzo de todos los buenos suscriptores que pagan su cuota puntualmente.

Buscar nuevos suscriptores, avisos y difundirlo por todas partes es el deber que incumbe a todos los buenos compañeros.

Evolución social

En un principio, el hombre que habitaba sobre el globo terráqueo fué moral y físicamente salvaje. Y para poder tener conocimiento de lo bueno y lo malo, la madre Naturaleza, lo colocó en el mundo, más débil que todos los seres que en él existían.

Errante el hombre, por la superficie del globo terrestre; vió miles de seres, que, de parecido, nada tenían a él. Y tuvo que luchar con todos los elementos que a su paso encontrara, y de esta suerte pudo tener experiencia para el futuro y precaverse de los males que podían ocasionarle tales luchas. En el hombre nacía un sentimiento: el de conservación.

Acercándose a un ser parecido a él creyó conveniente perpetuar la raza y desde aquel día vivieron unidos, formando la primera sociedad, que en el mundo existiera.

Pasó el tiempo, tuvieron hijos, y poco a poco se formó la familia, que iba aumentando en número, a medida que estos hijos también tenían descendencia.

Las impresiones recibidas por el hombre, en sus primeros tiempos, desarrollaron de grado en grado sus facultades mentales; instruyéndose de esta manera.

Pero no teniendo el hombre residencia fija, buscaba de lugar en lugar su alimentación, ya en los campos cazando, ora en los ríos pescando, etc. Y cuando se encontraban en peligro, se ayudaban mutuamente, para conservar su existencia.

Teniendo la primera sociedad como lema: el amor de sí mismo, premeditaron la manera más fácil de conseguir el sustento, sin peligrar su existencia. Y tomaron los animales que más fácil de cazar le fueron. Y sembraron los campos; pudiendo desde esa época tener su casa con lo necesario para el sostenimiento de ella: se alimentaban con el fruto de su trabajo y vestían con los despojos de las bestias.

La sociedad poco a poco iba progresando, ya los hombres gozaban de algunas comodidades. Pero viendo los más fuertes que para alimentarse tenían que trabajar, se unieron y despojaron a los débiles de sus bienes, los pusieron bajo su dominio y los hicieron trabajar, para ellos. Notándose desde este momento, dos clases de individuos: gobernantes y gobernados.

Y el amor que en un principio reinaba entre ellos, se tornó, en odio. Y de cada cual se apoderó, la codicia de poseer más subordinados; siendo esto lo que trajo la corrupción completa, de ese afecto que trataba únicamente de la felicidad común.

Por la codicia el hombre ha dado muerte a sus hermanos, ha violado las leyes de la Naturaleza y ha faltado a la moral individual y común. Y acompañando a ésta con su ignorancia, ha regado los campos de sangre.... Siendo muy visible desde los principios de la sociedad, las dos antagónicas clases sociales: burgueses y proletarios.

gueses y proletarios.

No pudiendo por más tiempo los obreros soportar la tiranía de sus patrones, se unieron y formaron una ley, que les permitía gozar del fruto de su trabajo; siendo ésta la primera constitución, formada por los hombres, que hacía renacer los derechos individuales. Estableciéndose entonces entre los individuos, un feliz equilibrio que aseguraba el bien común. Pero, como hemos visto que desde el principio de la sociedad, no ha faltado un individuo que sea menos codicioso que otro, viendo, que ahora con esta constitución le era difícil tener esclavos, concibieron en su cerebro enfermo o mejor en su cerebro ambicioso y fantástico una idea celestial, e hizo creer a los hombres, en un ser superior invisible que todo lo gobierna y le puso por nombre Dios. Este ser fantástico debía ser el que a medida que los siglos seguían su curso, oprimiría a los hombres por él se cometerían los más extravagantes sucesos....

Pero han pasado los siglos y la idea lanzada por aquel hombre sin luz en el cerebro, sin educación alguna, ha sido muy bien acogida por ciertos individuos, que lejos de ser ignorantes de quien ha formado ese verbo; por conveniencia propia, predicán su doctrina, doblegando a las naciones, queriendo por la fuerza apoderarse de lo que es de todos: el mundo.

Pero en el siglo XIX el ilustre Carlos Marx dió a luz una nueva doctrina la que venía a derrumbar de una vez por todas, la tan mentida creencia, que dominó al hombre desde los principios de la sociedad. Y combatiéndola durante varios años, pudo él, convencer a miles de hombres, que hoy forman un número no menos de 24.000.000 de apóstoles que predicán una doctrina sana y moral, que está basada en la ciencia pura, realizable y no en el mito que promete un fuego eterno para los que por mandato de él mismo han hecha mal y un cielo que no existe para los que se han conservado puros.... ¡Oh, sarcasmo! Veamos la historia y en ella, encontraremos; los horribles actos cometidos por los ministros de aquel "Dios" tan injusto.

Estudiemos la doctrina del eminente Marx y en ella no encontraremos un premio o un castigo después de nuestra muerte, sino que meditándola, tropezaremos con la felicidad terrestre, elaborada por nosotros mismos.

J. González R.

Si los obreros meditaran antes de encaminarse a la taberna en las consecuencias funestas del alcohol, éstas estarían siempre sin clientes y la raza de los taberneros desaparecerían de la sociedad.

Las 30.000 hectáreas de la Soc. Explotadora

Todos sabemos que para adormecer nuestras justas aspiraciones de sub-división de la Tierra del Fuego, nuestro paternal gobierno prometió sub-dividir unas 220.000 hectáreas de tierras, del millón y medio que graciosamente concedió a la Sociedad Explotadora, de las que un millón le fué arrendada a un peso la hectárea y medio millón en concesión gratuita. A todos nos consta que de esta enorme extensión de tierras dicha Sociedad seleccionó para ella lo mejor y de más fácil explotación y el excedente de campos, que son altos, cordilleranos, boscosos y de difícil explotación, los sub-arrendó a los pioneros del trabajo que a fuerza de rudo batallar consiguen a veces obtener modesta compensación a sus sacrificios, entre los cuales hay algunos que pagan hasta cinco pesos por hectárea al año.

La expectativa que todos tenemos de ver cumplida la sub-división de esas 220.000 hectáreas de tierras, promesa que nuestros legisladores nos hicieron a manera de calmante a nuestras protestas por tan bochornosa concesión, se desvanecerá si no reaccionamos los que de verdad estamos interesados en obtener que se cumpla el Decreto de sub-división de esa pequeña parte de tierra que por derecho pertenece a los que con sus esfuerzos han valorizado los inmensos campos de Magallanes.

Para bien de la clase trabajadora a la cual pertenezco, demostraré en parte lo que talvez muchos ignoran en el asunto de las 30.000 hectáreas.

En Porvenir, el activísimo Sub-delegado de ese puerto, se ha convertido en gestor de una Sociedad particular que desea sub-arrendar tierras no en Porvenir como dicen algunos diarios, sino en el alto cordón nevado que tenemos a nuestra vista en Tierra del Fuego y que esa Sociedad jamás ocupó por considerarlas improductivas. Es este el campo con que nuevamente pretenden echar por tierra nuestras aspiraciones colaborando en esta mistificación "La Unión". Si la Sociedad Explotadora quiere arrendarlos, en buena hora lo haga, como lo ha hecho con otras porciones de tierra; pero que no lo efectúe con la intervención del señor Sub-delegado, tergiversando los justos anhelos del pueblo, que es la pronta sub-división de las 220.000 hectáreas de campos buenos y aptos para agricultura y crianza de ganados.

Un Fueguino.

OBREROS

Después que hayáis leído éste periódico obsequiádselo a un compañero. Así se hace propaganda.

Notas semanales

Leche condensada chilena

Nuestro colega "El Trabajo," reproduce sin comentarios un artículo de "La Opinión" de Santiago que trata sobre la leche condensada chilena y señala los peligros que amenazan a esta industria nacional. En uno de sus acápites dice un señor Gueritauld que es jefe de la industria, "que la producción es vasta, aunque no alcanza a satisfacer la enorme demanda", y en otro espone que el único peligro que amenaza el auge y desarrollo de la industria es "un proyecto de modificación de la tarifa aduanera, en virtud del cual se ha propuesto la liberación de impuestos a la importación de leches condensadas que se internen a Chile por Punta Arenas. Opina el señor Gueritauld que si esta reforma se aprueba, el establecimiento a su cargo se va a la ruina y con él una industria chilena cuya instalación representa más de un millón de pesos. Los argumentos del señor Gueritauld carecen de un fundamento serio y no llevan más intención que tocar la cuerda sensible del proteccionismo de nuestros hombres de gobierno. Si el máximo de la producción que actualmente da la industria no alcanza a satisfacer las enormes demandas, mal puede constituir un peligro para ese establecimiento la internación libre en Punta Arenas de un producto similar extranjero, máxime cuando la producción nacional de leche condensada tardará aún muchos años para satisfacer el consumo del país.

El proyecto de liberación de impuestos a la leche condensada que se importa del extranjero y que se refiere únicamente a Punta Arenas, es una medida que ha mucho tiempo debía haberse dictado en orden a un sentimiento de humanidad y a un principio nacional de conservación de la raza, pues, es sabido que en esta región cuyo clima frío hace que merme la leche materna, la condensada constituye el único alimento de los niños y sin él peligrarían sus vidas, lo que, en concepto del Gobierno debe valer mucho más que el millón del señor Gueritauld.

Los industriales de la leche

pueden dormir tranquilos que su industria no va a la ruina: el peligro que vé el señor Gueritauld es muy remoto, que casi no se divisa. Por otra parte, mientras no se produzca lo suficiente para abastecer al país no hay derecho para invocar el proteccionismo del Gobierno, ni para especular con el alimento de los niños. Piensen los estadistas que más vale proteger la raza que proteger una industria que no necesita se le sacrifique la infancia para que progrese.

Un toque a la Honorable Junta

La empresa de la Compañía de Variedades que actúa en el Municipal (que, dicho sea de paso, engañó al público) resolvió rebajar los precios de los palcos, sillones de platea y balcón en 50 o/o y un 40 o/o respectivamente, sin acordarse de hacerlo en esa proporción, ni en ninguna otra, con las entradas de anfiteatro y galería. La H. Junta, especialmente su digno Presidente, no paró mientes en este caso insólito, quizás porque encontró justificada la rebaja de precios de esas localidades en virtud de aquel criterio que da al rico o mayor contribuyente derechos y privilegios que *no puede tener* el que nada posee.

Si la H. Junta tuviera noción exacta de su responsabilidad y comprendiese bien la colaboración que debe prestar al espíritu de la ley del cierre de cantinas, hubiera hecho lo que otras Municipalidades: arbitrar recursos compensativos que pudieran permitir a la Compañía fijar precios bajos a la entradas populares para estimular la concurrencia del pueblo al teatro y restar por este culto medio clientes a las tabernas. Pero nuestros ediles no dieron un paso en este sentido, y, lo que es más culpable aún, permiten que una mala Compañía imponga a su antojo precios que no corresponden a sus méritos artísticos. Cobrándose y dejando cobrar \$ 3.00 por una silla de platea y \$ 2.00 por una entada a galería, con pretensiones de anfiteatro, no se consigue alejar de la taberna al trabajador, pues éste prefiere ir a ella a tomar copas y hacer su *partida* antes que ir al teatro, porque sabe que le sale más barata la diversión. Mientras la acción mu-

nicipal para combatir el alcoholismo se reduce a sostener una Banda de Música, y esto todavía a medias con algunos potentados, no se podrá esperar de la ley del cierre de cantinas resultados morales apreciables, ni se conseguirá elevar la cultura del pueblo.

Lo que a nuestro juicio debería hacer la H. Junta es imponer y limitar precios a la entradas populares, precios bajos que estuvieran al alcance de todos, que para ello tiene autoridad de sobra, máxime cuando el Teatro es de su propiedad y es una razón más para establecer condiciones que sin ser onerosas para las Empresas teatrales redunden en beneficio del pueblo cuyos intereses representa. Si esto no se hace quiere decir que aún domina en el seno de la H. Junta el mismo criterio que **negó los quinientos pesos que pedía la Federación Obrera para incrementar su biblioteca social.** Y en este caso no se hará nada para combatir el alcoholismo y nuestras palabras irán a un saco roto.

Campo neutral

Pro-decencia

y moralidad

Propósito de enmienda?

Los preparativos para la próxima temporada hípica de la Sociedad Rural se ha iniciado con el nombramiento de la Comisión que debe organizarla.

Sin más preámbulos he de declarar: que la tal Comisión no me satisface, ni la esperaba. Ya llega a mis oídos el zumbido de algún zángano hípico, que al leer mi declaración saltará: "quién sabe si a *Observador* habrá que pedirle el visto bueno para designar comisiones... ¡já, já, já! No te exasperes lector; no quiero merecer tan poco honor, porque a fé mía tuviera por deshonor el ser dirigente en comisión de juegos de azar; pero esta maldita prensa libre me arrastra a hacer confesión de los dictados

de mi conciencia públicamente. Y no será ninguno de los zánganos sociales quien me haga callar lo que yo considere de bien jeneral publicar.

Decía, pues, que esa comisión nombrada no me satisface, por la clara, sencilla y contundente razón de que esa comisión es la misma de la temporada última, y su actuación fué nula y desgraciada, pues abandonó su puesto de fiscalización delegando sus atribuciones en personas que pésimamente las desempeñaron. Los resultados de la temporada relevan de toda prueba.

Y esta delegación es lógica: en esa comisión forman personas que podrían dar alguna garantía de seriedad en sus funciones, pero sus muchas ocupaciones particulares las obligan a abandonar su puesto de responsabilidad y entregar el trabajo a terceros, que constituyen, por sí, la efectiva comisión, cuya labor, se vió en la pasada temporada, fué desastrosa y desmoralizadora. ¿No es verdad? Y si alguien lo duda, ¿quieren decirme cuál de los miembros de esa comisión cumplió sus deberes hasta la última reunión? ¿Quién organizó, o desorganizó, las últimas carreras?

Con lo dicho, por hoy basta. Quiero dejar otras consideraciones para mejor momento; para cuando actúe esa comisión y cerciorarme si sus propósitos son de enmienda, o si están satisfechos de su pasado y quieren repetirlo. En este segundo supuesto, el descrédito de la Sociedad Rural en su sección hípica sería de la magnitud que lo merecería su acción gravemente desmoralizadora.

El público debe creer que la comisión abriga propósitos de enmienda, y yo la concedo un armisticio de corto plazo, hasta tanto vea sus obras. Tengo por norma de conducta juzgar a los hombres por sus actos, y aunque tal proceder me ha dado no pocos desengaños y sinsabores, estoy satisfecho de haberla seguido, y me atrevo a recomendarla a mis lectores: sin ella no hay independencia de criterio ni libertad de acción, y ¿qué es el hombre sin ambas libertades? Un esclavo de los más duchos en *mundología*.

Un observador.

Cooperativa Tipográfica «El Socialista»

Balance del 1.º semestre de 1905

DEBE			HABER		
Enero 1.º	Saldo de 31 de Diciembre	\$ 20.10	Enero 26	A José Cancino por comisión de cobranza	\$ 4.—
"	Por 3 acciones	" 15.—	Junio 3	" " " " " "	" 3.50
Febrero	" 1	" 5.—	" 12	Por devolución de préstamo	1000.—
Marzo	" 2	" 10.—	"	Intereses pagados por 1 semestre al 10 o/o	" 50.—
Abril	" 1	" 5.—	" 15	A José Cancino el 10 o/o por cobranza	" 4.—
Mayo	" 16	" 80.—	"	" Por telegramas	" 5.—
Junio	" 202	" 1010.—	Saldo	que pasa al mes de Julio	" 81.80
"	" donaciones	" 3.20			
		\$ 1.148.30			\$ 1.148.30

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Cinema Lilley

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!

Cigarrillos

COMERCIO VICTORIA

y N.º 13

Son los mejores
En venta

en todas partes

JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio
de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende
mas barato confecciones para
SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabartería

Accesorios para carros
y coches de todas
clases

Especialidad en artículos
de arneses, y maletas
para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

Sastrería la Económica

—DE—

Victor M. Vargas

—Aconcagua 1.154—

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente a Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

—RELOJES DE PRECISION—

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes

Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda

Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud.
en igualdad de precios la mejor carne que se expende
en plaza. Los pedidos son atendidos con
esmero y prontitud.

Ventas por mayor

y al detalle



Taller de Hojalatería

—DE—

PEDRO HIDALGO

CALLE ACONCAGUA

ENTRE ERRAZURIZ Y ARAUCO

Me encargo de todo trabajo concerniente al ramo.

Instalaciones de cañerías de agua potable
y desagües y toda clase de composturas.

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente cisternas y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías
en jeneral por mayor
y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

Mueblería y Carpintería

DE

Avila y González

Depósito permanente
de ATAQUES

Talca entre Errázuriz
y Colchagua

Nueva Sastrería

Magallanes

de Salvador Morvello

Pongo en conocimiento del público de Punta Arenas, que en mi taller de sastrería recibo toda clase de obras concernientes al ramo.

Corto y coso: fracs: jaquets, levitas, sobretodos, pantalones, chalecos de fantasía, etc.

Hago toda clase de composturas y reformas.

Calle Aconcagua N.º 1220

(Al lado de la Pastelería
La Colonial)

“La Necesaria”

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Sarmiento Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. **¡Al Público!** Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento de 5 por ciento, a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. **Vender bueno y barato** es nuestro lema.

